



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AYALACONSULTING AYALCON CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 29 de marzo del 2013, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, concurren los siguientes socios: señor Francisco Vinicio Ayala Salas por sus propios y personales derechos, y la señora Patricia Pazmiño Martínez, representada por su apoderada legal, Dra. Lourdes Pazmiño Martínez, según el Poder Especial conferido en la Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito, el 3 de diciembre de 2012; concurrencia que representa el cien por ciento del capital social de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el Estatuto Social y la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el señor Francisco Ayala Salas en su calidad de socio, quien dispone que actúe como Secretaria, la Gerente General, Dra. Lourdes Pazmiño conforme lo establecen los estatutos sociales, además de que se constate el quórum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

NOMBRE	CAPITAL SOCIAL	No. APORTACIONES
Francisco Vinicio Ayala Salas	300	7.500
Mónica Patricia Pazmiño	100	2.500
TOTAL	400	10.000

La concurrencia anterior representa la cantidad de cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en diez mil participaciones de cero coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada uno, que constituyen el cien por ciento del capital social de la Compañía.



Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar como orden del día, lo siguiente:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2012.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General; y, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre del 2012.

Se aprueba el orden del día planteado.

1. Informe del Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2012.

La señora Lourdes Pazmiño, en su calidad de Gerente General, toma la palabra y procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012, para su respectivo análisis.

Posteriormente, la Junta por unanimidad de socios concurrentes, que representan la totalidad del capital social de la Compañía, resuelve aprobar dichos informes.

2. Conocimiento y Aprobación del Balance General; y, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre del 2012.

Analizado y aprobado el primer punto, la Junta procede a conocer y estudiar el Balance General de la Compañía, así como también, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2012.

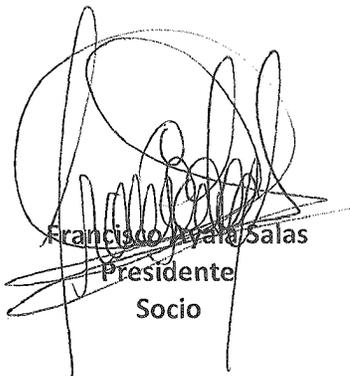
Luego de conocerlos, la Junta de manera unánime y encontrándose la totalidad del capital social, decide y resuelve aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal 2012; y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2012.



La Junta también se pronuncia ratificando y validando los actos y contratos realizados por los administradores de la compañía durante el año 2012.

Siendo las 14H00, el señor Francisco Ayala Salas, concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 14H30, por secretaría se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida esta Junta a las 14H40, firmando para constancia los concurrentes junto con las autoridades de la compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.

EN REPRESENTACIÓN DEL SOCIO FRANCISCO VINICIO AYALA SALAS FIRMA SU REPRESENTANTE LEGAL DRA. LOURDES ALICIA PAZMIÑO MARTÍNEZ ACTUAL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, EN VIRTUD AL PODER GENERAL OTORGADO EL 6 DE JULIO DE 2012 EN LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, QUE SE ADJUNTA EN LA PRESENTE ACTA.



Francisco Ayala Salas
Presidente
Socio



Lourdes Pazmiño M.
Gerente General